

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE RIOROSES CIA.LTDA.EN LIQUIDACIÓN

A los 4 días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, siendo las doce horas, en las oficinas comerciales de la empresa, ubicado en la Av. República del Salvador N34-165, de la ciudad de Quito, se realiza la presente Junta General Universal Ordinaria de SOCIOS de la Compañía RIOROSES CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, con la asistencia de los señores SOCIOS: Benjamín Chiriboga Cortdovéz, Ramiro Chiriboga Cordovéz, Hernán Chiriboga Cordovéz, Eduardo Chiriboga Cordovéz, Diego Chiriboga Cordovéz, Adolfo Chiriboga Cordovéz y Amelia Chiriboga Cordovéz, Ximena Chiriboga Cordovéz e Iván Chiriboga Cordovéz debidamente representado por el Dr. Hernán Chiriboga Cordovéz, los SOCIOS se constituyen en Junta General Universal Ordinaria.

Según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, Los SOCIOS por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio económico del año 2018

3. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2018.

Preside la misma el Presidente Ejecutivo de la Compañía, señor Ramiro Chiriboga Cordovéz y actúa como secretario el señor Benjamín Chiriboga Cordovéz, en su calidad de Presidente.

Por Secretaría se coteja el número de SOCIOS y la cantidad de Participaciones que posee cada uno de los asistentes y se establece que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

SOCIOS PARTICIPACIONES CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Benjamín Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Ramiro Chiriboga Cordovéz	600	600.00	12%
Hernán Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Eduardo Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Diego Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Iván Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Adolfo Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Amelia Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
Ximena Chiriboga Cordovéz	550	550.00	11%
TOTAL	5,000	US 5,000.00	100 %

La Presidencia declara formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de RIOROSES CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN., y dispone se proceda a conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.-

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS SOCIOS SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE Y VICENPRESIDENTE EJECUTIVO:

La Junta General conoce el informe de labores correspondiente al ejercicio 2018, presentado por los señores Presidente Ejecutivo y vicepresidente Ejecutivo, señores Ramiro Chiriboga Cordovéz y MBA. Ramiro Chiriboga Guevara, en el cual detallan y explican la situación de la empresa y sus actividades durante el año 2018.

Durante el año 2018 se realizan varios cambios en la oferta de variedades de la Finca, sacando algunas que no son rentables (financiera y agrícola) y sustituyéndolas por nuevas variedades que consideramos mejorarán nuestra oferta frente a nuestros clientes, tales como: Tibet (blanco puro), Frutteto (Bicolor crema salmón), Lola (Dark Pink). Además se incrementa el número de plantas en variedades existentes que nuestros clientes solicitan, como: Black Magic, Explorer, Pink Mondial.

En lo concerniente a las ventas, debido a factores internos y externos, hubo un menor ingreso en monetario y menor envío de tallos frente al año 2017, por cuestiones climáticas y de mercado.

El proceso de Liquidación solicitado por la Superintendencia de Compañías, Regional Ambato, y asesorados legalmente por los Dr. Juan David Aldaz y Dr. Esteban Herdoíza (Abogados especialistas contratados para el tratamiento y solución de este trámite), nos encontramos solventando las deficiencias societarias, contables y legales que este Ente de Control ha presentado y solicitado. Este trámite ha sido sumamente engorroso y burocrático, pero consideramos que llegará a feliz término durante el año 2019.

Los SOCIOS aprueban el informe, excepto los administradores, quienes en razón de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, se abstienen de votar. Una vez mocionado la aprobación del informe, la Junta Aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS.-

CONSIDERACION Y APROBACION DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018:

Es presentado el Balance del ejercicio 2018, Los SOCIOS aprueban el balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, habiéndoselo aprobado por todos los SOCIOS, excepto de los administradores, quienes en razón de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, se abstienen de votar.

PUNTO TRES.-

DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018:

La Junta también resuelve que la utilidad neta a repartir del ejercicio económico 2018 y registrada en libros, sea distribuida entre los Socios, cuando la capacidad financiera y operativa de la Empresa lo permita.

Una vez mocionado la aprobación de balance general y el estado de pérdidas y ganancias, la Junta resuelve su aprobación por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la sesión se da lectura al Acta y los SOCIOS deciden aprobar por unanimidad lo manifestado en el orden del día y la suscriben en unidad de acto.


Benjamín Chiriboga Cordovéz
PRESIDENTE
SOCIO

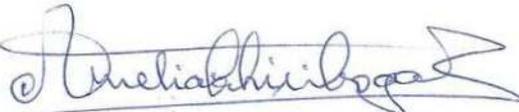

Ramiro Chiriboga Cordovez
PRESIDENTE EJECUTIVO
SOCIO

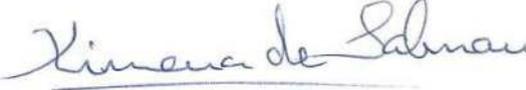

Hernán Chiriboga Cordovéz
SOCIO


Eduardo Chiriboga Cordovez
SOCIO


Diego Chiriboga Cordovéz
SOCIO


Adolfo Chiriboga Cordovez
SOCIO


Amelia Chiriboga Cordovéz
SOCIO


Ximena Chiriboga Cordovéz
SOCIO


Ivan Chiriboga Cordovez
DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL DR. HERNÁN CHIRIBOGA C.